

**MADRID**

Viernes 6 de junio de 1980

Epoca 4.º Número 25

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR:

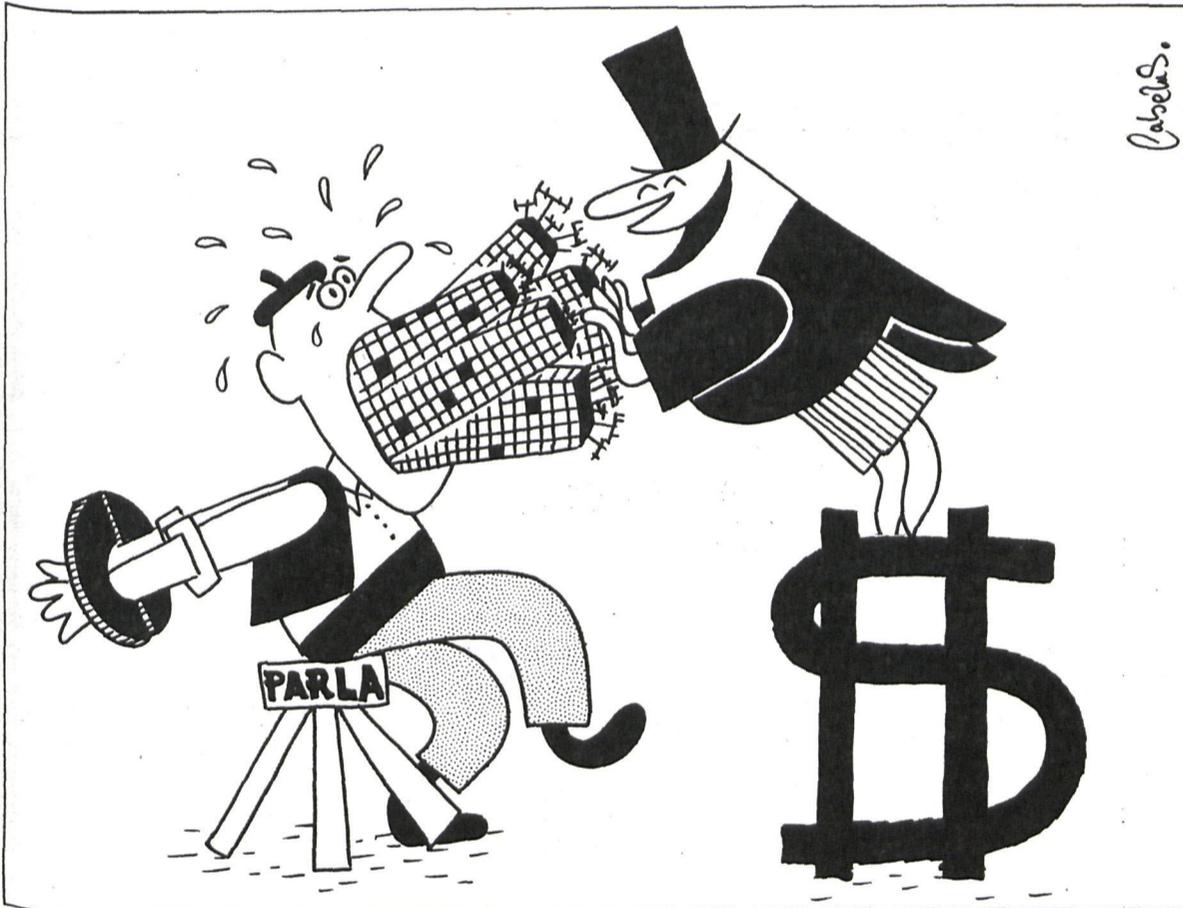
JOSE DE SANMILLAN

# CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

*El alcalde de Parla acusa:*

## “HAN HECHO UNA CIUDAD

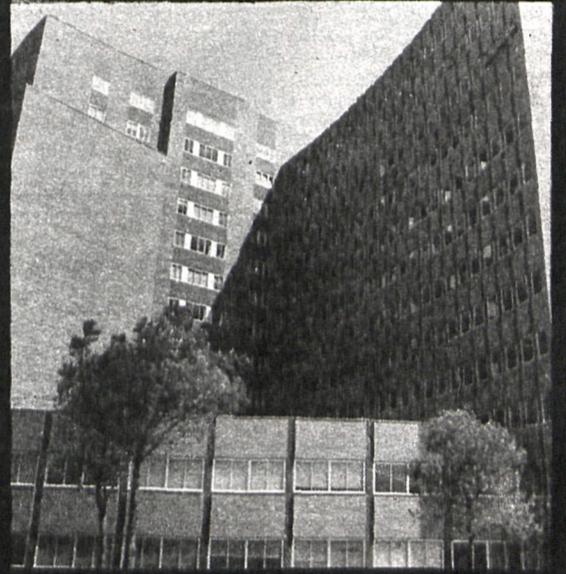


## MONSTRUOSA”

(Pág. 5.)

*Residencia Sanitaria  
1.º de Octubre*

## NACE UNA MATERNIDAD



Sus instalaciones,  
así como las del  
hospital infantil,  
entrarán en servicio  
dentro de unas semanas



Se atenderán de 10.000  
a 12.000 partos anuales

(Pág. 6.)



*El dirigente de UCD critica —pero menos—  
al presidente Suárez*

## GARRIGUES, APRENDIZ DE BRUJA

Tengo que anteponer razones de salud  
a razones políticas

(Págs. 18 y 19.)



## LUZ Y TAQUIGRAFOS

# DESPUES DEL GRAN DEBATE

**T**ERMINO el gran debate sobre el programa del Gobierno, y la consiguiente moción de censura. Y lo curioso del caso es que todo terminó bien para todos, si se escucha a los portavoces de los distintos partidos con representación parlamentaria que participaron en el debate de la semana pasada. Y digo «todos los que participaron», porque el PNV no lo hizo... directamente. (Tampoco asistieron a la sesión, por supuesto, los tres diputados de Herri Batasuna, y en el momento de la votación faltaba un diputado de UCD **Jesús Elorriaga**, cuyo voto fue contabilizado, extrañamente, a favor del Gobierno.)

El suspense protagonizado por el PNV durante estos tres días tuvo algo de cómico y mucho de trágico: que nos presentamos; que no entramos; que sí; bueno, quizá sí; depende del curso del debate; a lo mejor; no, no iremos, etc. Los parlamentarios vascos siguieron el debate por radio, en un local muy cercano al Congreso de los Diputados, por si acaso llamaban desde Bilbao y había que ir a votar a toda prisa. Los diputados vascos no acudieron al final (tenían un senador como observador en el hemiciclo), y permanecieron tres días prácticamente escondidos sin dejarse ver, excepto su portavoz, **Marcos Vizcaya**, que fue visto (y entrevistado) en otro asunto próximo, aunque distinto: la constitución de la Comisión mixta-Gobierno-Consejo General Vasco, cuyo contenido el propio Marcos Vizcaya desvinculó del debate.

De esta manera, **Juan María Bandrés** (EE) pudo presentarse de nuevo como la única voz del nacionalismo vasco en el Congreso. Por cierto, que Bandrés estaba en Canarias en el segundo día del debate (en que se preveía la votación final) y se quedó en tierra a la hora de coger el avión oportuno por «problemas en el billete». Pudo regresar a Madrid al día siguiente, viernes, cuando todavía duraba el debate, y votó tranquilamente a favor de la moción.

### LAS CRITICAS

El debate fue duro, pero sorprendentemente correcto, en terminos generales, tanto en los pasillos como en el hemiciclo. La «pelea» entre **Alfonso Guerra** y **Rafael Arias-Salgado** hacía presagiar otro rumbo. Curiosamente, alguno de los episodios más tirantes fue protagonizado por el presidente de la Cámara, **Landelino Lavilla**, quien, por otra parte, condujo muy bien las discusiones. Ya en la primera fase del debate se oyeron ciertas quejas centristas acerca del presidente, porque en su opinión no favorecía lo suficiente a los oradores de su partido, la UCD, pero su áspera discusión con el ex ministro **García Díez** y con el mismísimo secretario general de UCD, **Rafael Calvo Ortega**, al negarle la palabra por alusiones, desató las críticas de algunos de sus compañeros, que le llegaron a acusar de cerrar el paso a **Rafael Calvo** y permitir el desgaste parlamentario de **Adolfo Suárez**

para tener más oportunidades en su asalto a la jefatura del Gobierno, asalto a medio plazo que le atribuyen insistentes rumores.

Pero también **Felipe González** (PSOE) recibió una buena ración de críticas por parte de algunos de sus diputados por el carácter excesivamente socialdemócrata y moderado de su discurso programático. «Parece que este discurso se lo haya escrito su peor enemigo», decía con visible enojo un parlamentario socialista, cuyo nombre es mejor silenciar por el momento. El sector radical del PSOE acusaba a los tecnócratas (electorales, económicos, sociólogos, etc.) que rodean a Felipe González de llevar al partido a un callejón sin salida y deshonoroso que no satisface ni a unos ni a los otros. La cosa no pasó de unos comentarios de pasillo, pero sin duda la chispa de la polémica saltará de nuevo en el seno de los socialistas a causa de este programa. Como dato, se dice que el discurso de Felipe González fue escrito, fundamentalmente, por **Javier Solana** y **Miguel Boyer**, mientras que el del presidente Suárez lo fue por **Juan Antonio Ortega** y **José Pedro Pérez Llorca**.

### LA LUCHA POR LOS VOTOS INDECISOS

Los dos partidos principales se esforzaron hasta el último minuto para ganarse el voto de los indecisos. El PSOE consiguió, finalmente, el apoyo del PSA gracias a su promesa de

trabajar para que se modifique la ley de referéndum, ley que estranguló la autonomía andaluza el 28 de febrero pasado. En cambio, UCD no pudo modificar la abstención de CD, su aliado «natural», a pesar de las fuertes presiones de última hora. Ciertos sectores de AP insistieron con fuerza para que la Coalición votara con el Gobierno. Sin embargo, el sector liberal de CD (**Areilza**, **Osorio** y **Senillosa**) exigió la abstención o la libertad de voto, prevaleciendo la primera solución, muy bien manejada, por cierto, por **Manuel Fraga**. Al parecer, incluso hubo un serio enfrentamiento entre **Antonio de Senillosa** y un senador balear partidario de «no» a la moción, al que Senillosa recordó con aspereza que «quien da la cara soy yo y no usted».

La minoría Catalana mantuvo su abstención porque no consiguió atar el acuerdo con los socialistas en Madrid y en Barcelona a la vez. El PSC-PSOE se negó a pactar con C i U sobre el parlamento catalán y la operación naufragó. Fue significativo que **Felipe González** y **Miguel Roca** se dieran por satisfechos con el resultado final de sus conversaciones y consideraran que las relaciones son buenas, al mismo tiempo que el catalán socialista **Raimon Obiols** arremetera en los pasillos contra la abstención de la MC. Pero todo ello no fueron más que algunas muestras de las múltiples consecuencias que tuvo el debate para la vida política española.

Josep M. SANMARTI

## cartas al DIRECTOR

### Concurso de rock una buena iniciativa

Señor director:

Quiero mandar esta carta al diario que usted dignamente dirige para aplaudir desde mi casa una iniciativa hecha en esa Diputación. Se trata del I Concurso de Rock Provincia de Madrid. Ya era hora de que aspectos culturales como son el rock o cualquier otra manifestación que entre los jóvenes tiene aceptación se trataran de una manera digna, dándole la importancia que en realidad posee y haciendo que la provincia de Madrid no sea siempre la última a la hora de ponerse un poquito más a la moda. Mis letras no sé si servirán realmente para dar ánimos, pero deseo que sepan que no soy la única que ha comentado este hecho, y, por el contrario, al leer en un periódico diario que se habían presentado ciento y pico de concursantes, dijimos que había que felicitar a los impulsores del concurso.

Sólo una cosa más. Espero que los resultados no se den sólo en eso, en resultados, y den paso a la manifestación directa de los premios en favor de los pueblos. El disco que se grabará es im-

portante, pero también lo es que esos grupos sean dados a conocer y puedan tener acceso a representaciones por la provincia, logrando de esta forma que la comunicación sea mayor y exista un mayor conocimiento para todos.

Sin nada más que decirle, reciba un cordial saludo.

Juan SANTOS DE LA CRUZ  
Colmenar Viejo

### Tusell, dimisión

ADELPHA-Alcalá se une al resto de las delegaciones de la Asociación extendidas por el resto de las ciudades del Estado español en el sentido de solicitar del señor director general del Patrimonio Artístico, don Javier Tusell, su inmediata dimisión, como consecuencia de la total ineficacia de su gestión en el cargo, así como la de todo su equipo, en la misión encomendada de protección del patrimonio artístico.

A nivel local de la ciudad de Alcalá de Henares, esta ineficacia se ve suficientemente demostrada en la nula actuación en defensa de nuestro patrimonio. La única realización a contar es la restauración de la fachada del convento de carmelitas de la

Imagen. El único museo existente en la ciudad, la casa natal de Miguel de Cervantes, carece de suficiente dotación humana y de medios materiales, y el resto de los monumentos y el conjunto del casco continuamente se va deteriorando, sin que encuentren eco nuestras llamadas a las puertas de los despachos oficiales.

Sirva como ejemplo que el museo que, proyectado por la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, desea instalar en esta ciudad, en los locales cedidos por el Ayuntamiento de Alcalá, no encuentra posible ejecución por las dificultades e inoperancia que crean en el Ministerio de Cultura y en toda la Dirección General del Patrimonio Artístico.

A nivel nacional encontramos totalmente inoperante la gestión del equipo del señor Tusell, y muy especialmente en el asunto relacionado con el tan traído y llevado «puente de Soria». Pensamos que el cargo de director general del Patrimonio debe estar en función de la protección del legado artístico y cultural de la sociedad y nunca servir para cubrir ambiciones políticas.

ADELPHA-Alcalá se une, por lo tanto, a la petición de toda la Asociación, en el sentido de que el señor Tusell

dimita de su cargo o sea destituido como director general del Patrimonio Artístico.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 1980.

Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico de Alcalá de Henares

### Más información del impuesto sobre la renta

Señor director:

Diariamente escucho en radio, veo en televisión y leo en los periódicos mil y una recomendaciones sobre el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, e incluso ustedes mismos hicieron un reportaje, firmado por Carlos Santos, sobre cómo hacer la declaración de la renta, reportaje que, por otro lado, estaba documentado y era de fácil comprensión, pero aun así yo quiero exponerles que hay gente que seguimos echando en falta una explicación técnica emanada del Ministerio o de alguno de sus representantes en torno a este tema. Hay problemas que no se entienden, y mientras el Ministerio

te dice que el problema viene del cambio introducido en el proyecto de ley original por la Comisión de Hacienda del Congreso. En el proyecto inicial se configuraba la unidad familiar como sujeto pasivo del impuesto, mientras que la Comisión, por razones jurídicas, configuró como tales a cada uno de los miembros de la unidad familiar, con lo que la deducción inicialmente prevista por gastos personales de 10.000 pesetas por sujeto pasivo (la unidad familiar en el proyecto) pasó a ser por cada miembro de la unidad familiar en su calidad de sujeto pasivo, calidad que le atribuye la ley en vigor.

Vistas así las cosas, la lógica nos indica que una familia de ocho hijos debe tener más gastos personales que aquella que sólo tenga tres, pero no existe explicación para los diversos pasos a seguir, y por ello creo que sería necesario facilitar un modelo de recibo que permitiera al ciudadano de la calle acceder a unos medios adecuados, que tradicionalmente le están vetados, para la defensa de sus intereses.

Sin nada más que decirle, y en la esperanza de que usted publique en sus páginas esta sugerencia, reciba un saludo.

Ricardo PEIRO  
Madrid

# TIEMPO DE DESCONCIERTO

Las partes tercera y cuarta de este serial parlamentario que el pueblo siguió puntualmente por Televisión Española —tema que ponderábamos en esta misma página el otro día— prometían ser «apasionantes» —palabra lejana del frío lenguaje habitual de los tribunos de estas Cortes gélidas—, y verdaderamente lo fueron. La dialéctica tuvo sus altibajos, su clímax, sus zonas de sosiego, sus intensificaciones verbales... y hasta su aburrimiento, cuando con singular habilidad se movían cifras, índices, porcentajes. En los momentos en que entrechocaban las posiciones divergentes acerca de la economía, de lo que la OCDE dice de nuestras estructuras o del incierto futuro del terrible binomio paro-inflación, cuya suma presiona el acelerador de la crisis.

Pero el pueblo ha visto, a través de las ondas, visual o auditivamente, y también a través del papel impreso —no hay por qué marginarlo— el funcionamiento del sistema parlamentario, la mayoría por vez primera en su vida. Ha contemplado cómo un profesor de aire juvenil rebatía con serenidad a dos ministros de su ramo. Ha visto a un líder de la oposición elevar el tono, refrenarlo, sostener su ritmo, solo contra todos: «solo ante el peligro», según evocó un orador aficionado al cine. Lo ha visto flexible, serio, profundo, o bien haciendo uso de un humor y una facundia propios de su tierra. También ha mostrado su talla, su crecida estatura de estadista, con pocos, pero suficientes años de rodaje.

Millones de españoles han contemplado también a un presidente que, si en un principio parecía retraído, automarginado y como vencido, se recuperaba al instante y pronunciaba un último discurso bien dicho y mejor escrito, moderado, autocrítico, sin

caídas en el triunfalismo ni en la debilidad.

Todo esto es un síndrome —un conjunto de síntomas— que, si revela alguna enfermedad, es la de la escasa práctica del debate directo y duro. Pero esto no constituye un mal, ni muchos menos; esto, en términos parlamentarios, supone un aprendizaje, una prueba de salud. Y en este sentido insistimos en lo que aquí hemos dicho tantas veces.

Estos momentos posteriores que estamos viviendo —momentos que los políticos más responsables utilizan para descansar meditando (o para meditar descansando), invitan a la revisión; abren un período de reflexión en la calma e, inevitablemente, crean una situación de desconcierto. A la vista de lo sucedido ¿por dónde se encaminará el poder? ¿Cómo se enfrentará al paro y al problema de las autonomías, cuestiones vertebrales de la naciente democracia?

Esperemos las decisiones de las más altas instancias y sepamos que, de la manera que sea, de este prolongadísimo debate, unos y otros, gobernantes y opositores, han extraído útiles enseñanzas.

Y, por otra parte, se han producido ciertas «revelaciones», alguna de las cuales puede parecer tardía. Hemos visto, por ejemplo, a un Fraga nuevo, distinto, de indudable talla parlamentaria, seguro de la penetración de su palabra. Hemos visto a un Roca sereno, lógico, dominador de un lenguaje coloquial perfectamente aprehensible. Hemos visto el derrumbe de otros, por la ineficacia de su pretendida ironía y la vulnerabilidad a los ataques del contrario: el ministro de Comercio encarna esta figura. Hemos asistido a una función en la que Landelino Lavilla se manifestó con rigurosa autoridad, distribuyendo las inter-

venciones equitativa y reglamentariamente, y sin miramientos ni subjetivismos. A un Peces Barba sólido y con rodaje. A un Ortega y Díaz Ambrona seguro y contenido. A un Carrillo mordaz y sarcástico. A un Rojas Marcos hábil en el recurso demagógico. A un Abril de extraño acento mexicano y oratoria abundante en reiteraciones. A un Pérez Llorca que nunca se desmelenaba, y a un Sagasta que se desmelenaba siempre en sus inevitables mítines de un radicalismo jamás escuchado por las sacrosantas paredes de la Cámara Baja...

Hemos visto a la democracia en funcionamiento. Ya era hora.

Andrés TORREJON

ramón



## La muerte de un comerciante

SI fuera el «Patio de monipodio» únicamente, todavía sería tolerable e incluso habrían posibilidades literarias. Pero este Madrid, que ya no es castillo ni quita el sueño a ningún moro, no sólo centraliza rufianes, estafadores, delincuentes, «fichaos» en general, multirreincidentes de todo el Código Penal, etc. Y la guinda, en este triste caso, de todo este «fregao» de suciedad son los muertos. Ya sé que algunos dicen u opinan que hacemos la crónica negra. Pero, que vengan a decirme a mí dónde hay que esconder el último joyero asesinado y, si además, hay que dejarlo pasar por alto, para eso de evitar la crónica negra.

Pues, miren ustedes: ni crónicas negras ni puñetas. En el popular barrio de Carabanchel, y a sangre fría, ha caído otro comerciante. Y es el sexto que muere asesinado por atracadores en Madrid en los últimos cinco meses. Un sastre y una estanquera fueron los más recientes. Voy a dejarme de filosofías, de frases bonitas y de pintoresquismo literario. Y solamente recordaré que una de las funciones que tiene el Estado, y de las que el Gobierno es mandatario, es nada más y nada menos que la de facilitar al máximo la seguridad ciudadana. Dejémonos de discursos, de planes de reestructuración, de conferencias internacionales. Lo que al ciudadano le interesa es poder circular libremente y con seguridad por nuestras ciudades, las que mantenemos con el pago de nuestros impuestos. Las que nos han visto nacer. Las ciudades de las que, en fin, queremos sentirnos orgullosos y por desgracia no nos dejan. Y todo eso es producto de una situación social y de una comunidad que sabe perfectamente lo que quiere, pero que no se lo dan. Y este aspecto, quieran o no quieran, algunos también tiene su migaja de política, un mucho de toma de decisiones, pero —cuidado— decisiones que deben ser urgentes. No vayamos a caer en la famosa frase de aquel economista que ensalzaba las decisiones a largo plazo, pero les ponía una sola pega. Y decía: «Las decisiones a largo plazo son muy buenas, pero sólo tienen un defecto, y es que pueden llegar cuando todos estemos muertos.» La frase es exagerada en este caso, pero está bien claro que yo, ciudadano de a pie, no puedo mantener a mi familia y un par de guardaespaldas.

Lo que quiero es bien sencillo: comprar y vender sin que me peguen un tiro.

Luis ARTOLA

## CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:

Luis Moreno Fernández

DIRECTOR:

José de Sanmillán

REDACTORES Y COLABORADORES:

Adrián Guerra, Laura Pérez del Toro, Pedro Calvo Hernández, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Jesús García, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, Carlos Santos, Enrique Soler, Nacho Vargas, Mery Carvajal, Yolanda Serrano

REDACTORES GRAFICOS:

Rogelio Leal y Equipo Botán

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Victor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M-5.684-1978

COLMENAR

*El alcalde de Rascafría interpreta la opinión del pueblo*

# LOS PINARES BELGAS CREAN MALESTAR

Como adelantamos la pasada semana, el alcalde de Rascafría, Manuel Canencia García, ha dado a conocer a CISNEROS un amplio informe en el que refiere los problemas que, en su criterio de primer edil, sufre este pueblo madrileño. Publicamos hoy su opinión en torno al tema de industria, trabajo, ganadería y agricultura

«Hay un tema —señala Manuel Canencia— que, sin duda, crea malestar, como así me lo han manifestado muchos vecinos, y es el hecho de que empresas como la sociedad belga de los pinares del Paular, que explota directamente las maderas de los pinares del mismo nombre, ubicados en este término municipal, no se preocupen lo más mínimo de crear puestos de trabajo, llevándose la madera diariamente a elaborar a puntos tan distantes como son Madrid o Valencia.»

Es oportuno recordar que la plantilla actual de esta empresa no llega a los 20 empleados, siendo más de 80 los que tenía no hace muchos años.

### ABANDONO GANADERO

Por otra parte, la joven población no se inclina por la continuidad de la explotación ganadera de tipo familiar, produciéndose, por lo tanto, un abandono de estas labores. De hecho, los escasos beneficios obtenidos de la ganadería se invierten en la explotación del turismo, destinándose éstos a la construcción de viviendas para alquiler a los veraneantes, las cuales alcanzan precios realmente elevados. Lo que casi nunca se hace es invertir esos beneficios en mejoras de las instalaciones ganaderas, y uno de los motivos principales de esta tendencia es que con la política forestal

de repoblación se está ahogando y arrinconando cada vez más el sector ganadero.

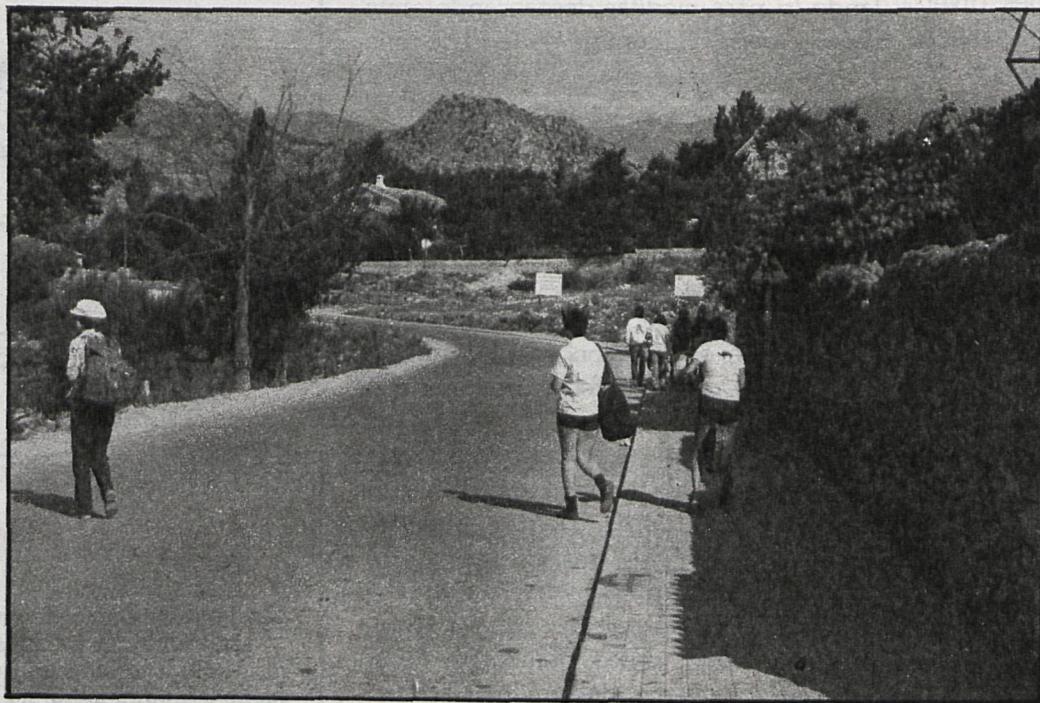
Esta joven población, que hasta hace unos años era obligada a acudir a la gran ciudad en busca de un puesto

de trabajo fijo, observa desde entonces una estabilidad que ha de achacarse a la ubicación de industrias que han absorbido gran número de mano de obra, destacando entre ellas las industrias derivadas del deporte de la nieve, como son Valcotos y Valdesquí; las derivadas de la industria turística, como la apertura de un parador nacional de turismo denominada hotel de Santa María de El

Paular, y las derivadas de la elaboración de los productos ganaderos, como el caso de la fábrica de elaboración de quesos.

Por otra parte, la población veraniega, que llega a multiplicar por cinco la estable, produce un «boom» contraproducente en lo que se refiere a la ganadería en régimen de libertad (plástico que come el ganado, atropellos, etc.), produciéndose sobre todo un incremento en los precios de los productos de consumo que repercute desfavorablemente en los habitantes hijos.

**Diariamente llevan la madera a elaborar a puntos tan distantes como Valencia o Madrid**



La población veraniega, un «boom» que perjudica a la ganadería en libertad

*Solución de un grave problema en Lozoya*

## NUEVO DEPOSITO DE AGUA

Gracias a las nuevas captaciones, el líquido perderá su habitual suciedad

Es cierto que una población cuanto más grande es, mayores son los problemas a los que tiene que hacer frente; pero este motivo no debe ser óbice para que los pueblos pequeños sean olvidados o, por lo menos, relegados a un segundo término

En la pequeña población de Lozoya, en estos momentos se encuentran con un urgente y grave problema, como es el del depósito de aguas. Las captaciones de dicho depósito se efectuaron en un arroyo, por lo que cuando llega el agua a los domicilios de los particulares va cargada de suciedad. Por parte de la Diputación, recientemente se ha aprobado un presupuesto de ocho millones, con el fin de crear un nuevo depósito y nuevas captaciones de agua.

### IMPOSIBLE EDIFICAR

Si apuntábamos que el tema del agua era grave, pero por suerte ya cuenta con capital para solucionar el problema, no debemos olvidar el problema urbanístico que existe en Lozoya, donde resulta casi imposible edificar. Hace tiempo solicitaron a COPLACO unas nuevas ordenanzas sobre las cuales regirse, pero esta institución no ha dado ningún veredicto; tampoco cuenta con planes parciales. A lo único que pueden recurrir en estos momentos es a la ley del Suelo. El Ayuntamiento desea que cuanto antes COPLACO nombre un equipo de técnicos para que redacte las nuevas normas.

### BECERRIL

#### Proyectos para agua y saneamiento

La Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, en una reunión celebrada el pasado día 14, tomó el acuerdo de encargar a los servicios técnicos provinciales la ordenación de un proyecto que abarcara la red de distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de varias calles de Becerril de la Sierra.

También fue aprobada la liquidación definitiva de la participación en los costes de contribución urbana, con un importe que asciende a 30 millones.

Para estos dos meses que restan de curso se ha contratado a un profesor de EGB, ya que la profesora solicitó licencia por embarazo, y la Delegación Provincial a estas alturas ya no nombra sustitutos. El profesor contratado cobrará 25.000 pesetas mensuales.

En otro de los puntos se dio cuenta de las mejoras presentadas por ICONA con respecto a los montes Altos del Hilo, Cabeza Mediano y Dehesa Berrocal.

En anteriores números informábamos de la creación de varias zonas verdes en el pueblo. Pues bien, efectivamente, ya han dado comienzo las construcciones de jardines en la plaza Calvo Sotelo.

*Pedrezuela: se espera la llegada del nuevo secretario*

## EL PRESUPUESTO, EN SUSPENSO

Con el único propósito de aprobar el presupuesto ordinario para el presente ejercicio, la Corporación en pleno de Pedrezuela se reunió en sesión extraordinaria

Dicho presupuesto, que asciende a un total de casi ocho millones de pesetas y cuya partida destinada a remuneración de personal era la más cuantiosa, no fue aprobado. Los concejales quedaron de acuerdo en que era preferible esperar unos días más y que sea el nuevo secretario quien dé el visto bueno a todas las partidas, ya que había alguna que no estaba especificada lo suficiente para varios miembros del Ayuntamiento. El puesto de nuevo secretario será ocupado por Julia Sáez Pastor, en la que recaerá como primera misión la revisión del presupuesto, así como su esclarecimiento si fuera necesario. En dicho presupuesto, todavía no aprobado, figuraba con un total de 700.000 pesetas la cantidad destinada para la recogida de basura, así como 300.000 pesetas para el arreglo de varias calles. La cifra mayor que se aprecia en el presupuesto asciende a dos millones y su destino será el canal de

Isabel II, en sus costos previstos.

### COLMENAR

#### Día de la Bicicleta

El pasado domingo tuvo lugar, por primera vez, el Día de la Bicicleta en Colmenar; el éxito, tanto desde el punto de vista organizativo como de participación, fue absoluto. El número de participantes sería de unos quinientos, entre los que se encontraba el alcalde. Los habitantes de Colmenar han quedado tan satisfechos que podemos dar por sentado que no será la única jornada de la bicicleta que aquí se celebre.

Otra noticia importante, pero ya en un plano distinto a la anterior, es que en el Ayuntamiento se ha recibido un plan de actuación inmediata.

